

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Los liberales

Moret y Montero Ríos. Intervención de Maura. Conferencia importante. Una carta y una visita. Un convenio.

Madrid 6.—Se han confirmado las noticias que venían circulando, acerca de una posible alianza entre los señores Moret y Montero Ríos.

A lo que parece, estos personajes cambiaban impresiones desde hace tiempo, directamente unas veces y otras sirviéndose de intermediarios, sobre los puntos principales de que ambos disientan; pero ahora, el señor Maura ha intervenido para ultimar la unión de aquellos, alegando la necesidad de entenderse con un solo de los prohombres liberales, en la próxima lucha electoral.

Al efecto, anteayer celebraron una larga conferencia los señores Maura y Montero Ríos, quienes ocupáronse de la imprescindible necesidad de reconstituir el partido liberal, para que la patria y la Monarquía no carezcan de un instrumento de Gobierno, que en los presentes instantes no tienen.

La entrevista de los señores Maura y Montero Ríos, terminó formulando este último la promesa de adoptar resoluciones en plazo brevísimo, sobre lo indicado por el jefe del Gobierno.

Seguidamente escribió el señor Montero Ríos al señor Moret, anunciándole su visita, y poco después viéronse en el domicilio del último.

Los dos personajes hablaron detenidamente sobre el programa liberal que hubo de acordarse el año 1903.

Convinieron en un programa común, cuyos extremos esenciales son: En lo respectivo a la cuestión religiosa, una amplia tolerancia, que no llegue a la libertad de cultos.

La aplicación de la ley común a todas las asociaciones, incluso las religiosas.

Absoluta protección a la enseñanza, consignando en los presupuestos las sumas que su mejoramiento reclama.

Y supresión gradual del impuesto de consumos.

Moret, jefe. Convenido este programa, el señor Montero Ríos dijo al señor Moret: —Usted es el jefe del partido. Por mi parte, únicamente deseo que conste, y que así se haga público, que la cesión de la jefatura ha sido de mi iniciativa.

El señor Moret pretendió excusarse, hasta que el señor Montero Ríos pudo convencerle de que debía aceptar la jefatura.

Naturalmente, el señor Montero Ríos conservará dentro del partido liberal los honores y preeminencias correspondientes a su larga historia política, a las cualidades que reúne y a los altos puestos que ha desempeñado.

Tendrá en el partido una especie de presidencia honorífica.

A pesar de los esfuerzos realizados por el señor Montero Ríos, para convencer a sus amigos de la conveniencia de los acuerdos anteriores, aquellos se muestran poco satisfechos.

El "Heraldo." La unión de los señores Moret y Montero Ríos, según el *Heraldo de Madrid*, ha sido acogida con indiferencia.

Habla Montero El señor Montero Ríos, contestando a preguntas que se le han hecho, ha ratificado hoy los precedentes informes, diciendo que el nuevo programa se inspira en la tendencia de que todos los liberales acepten la jefatura única y la unidad de pensamiento gubernamental.

—Mi edad, principalmente, y otras causas—agregó—me han llevado a renunciar la jefatura, pues solamente deseo que se me considere como individuo del partido liberal.

—Pienso hablar—manifestó después—con el marqués de la Vega de Armijo, con López Domínguez y con otros prohombres liberales, para darles cuenta de los trabajos realizados y recabar su adhesión.

López Domínguez. El señor López Domínguez, interrogado esta tarde por algunos periodistas sobre las gestiones de los señores Moret y Montero Ríos, mostrose ignorante de todo lo que se supone concluido.

—Si los hechos se compaginan con lo que me refieren, dijo—el nuevo partido más bien parece conservador que liberal.

—Nadie me ha visitado—agregó—Cuando se acuerde en definitiva lo respectivo al jefe y al programa del partido, hablaré.

Vega de Armijo. El marqués de la Vega de Armijo, por su parte, limitó a encargarse de hombres, cuando los periodistas le interrogaron sobre las noticias antes consignadas.

Adivinábase en el rostro del marqués, la desconfianza que sentía ante

los acuerdos adoptados por los señores Moret y Montero Ríos.

Recordó el marqués las gestiones que hubo de realizar, desde que le fué encargada la formación de Gabinete hasta la crisis en que decidióse a dimitir, al convencerse de que no representaba la unión de todas las tendencias liberales, y seguidamente expuso que le parece bien la iniciativa del señor Moret.

Terminó declarando que apoyará la unión de todos los liberales.

Canalejas. El señor Canalejas afirma que nadie le ha comunicado nada referente a los trabajos que se practican para reconstituir el partido liberal.

Republicanos y conservadores. Los republicanos emiten juicios desfavorables sobre lo convenido por los señores Montero Ríos y Moret, que los conservadores, en cambio, aplauden.

Conferencias. El señor Moret, por último, sin temor a las increencias del tiempo, continúa celebrando entrevistas con los políticos más conspicuos.

Cartas cantan. Madrid 6.—El señor Montero Ríos se propone escribir una carta al señor Moret, enumerando y concretando todas las cuestiones en que han quedado de acuerdo ambos políticos.

Dicha carta se publicará, juntamente con la contestación del señor Moret.

Lo que dice La Cierva. Madrid 6.—Esta noche interrogaron los periodistas al ministro de la Gobernación, señor La Cierva, sobre el acuerdo a que han llegado los señores Moret y Montero Ríos.

El señor La Cierva contestó, que nada sabía oficialmente sobre el particular.

Añadió que el Gobierno se congratularía de que los dos personajes aludidos hubiesen llegado a una inteligencia, y de que nunca vuelvan a surgir discordias entre las huestes liberales.

Un artículo del "Heraldo." Madrid 6.—En su número de esta noche, publica el *Heraldo de Madrid* un artículo, que titula *Jefatura sin programa*.

Coméntase en el artículo la unión de los señores Montero Ríos y Moret, haciéndose la historia de las negociaciones respectivas al programa que ambos políticos han acordado.

Declara el *Heraldo* que dicho programa no se diferencia del conservador, y añade que todavía avanza éste más en lo referente a reformas sociales.

Consigna el *Heraldo* que España prorrumpirá en una sonora carcajada ante unión tan infundada, excelente para gobernar en el Limbo.

Concluye manifestando, que España acordó hace tiempo prescindir de los partidos enjendrados al calor de la estufa, los cuales considera que no resistirán ni hasta el día en que se efectuen las próximas elecciones.

Consejo de ministros

Preliminares. Madrid 6.—Conforme se había anunciado, los ministros celebraron hoy Consejo, bajo la presidencia del señor Maura.

Al entrar en el palacio presidencial, donde hubo de verificarse el Consejo, los ministros manifestaron que se limitarían al despacho de asuntos de trámite.

Lo voluminoso de la cartera que el señor La Cierva llevaba, fijó la atención de los periodistas, y advirtiéndolo aquél se apresuró a decir: —Son expedientes; solo expedientes.

Algunos sospecharon que en la cartera del ministro de la Gobernación iba un avance de las organizaciones políticas en todas las provincias, para poder deducir los probables resultados de la próxima lucha electoral.

Algunos periodistas preguntaron al ministro de Hacienda, señor Osma, qué juicio le merecían las manifestaciones del señor Navarro Reverter, referentes a que no debiera cobrarse el recargo sobre las cédulas personales, ya que en los presupuestos hallase ligado a la supresión del impuesto de consumos y a otras reformas no realizadas.

El señor Osma eludió contestar a tales preguntas.

El ministro de Fomento, señor González Besada, manifestó que llevaba al Consejo una información sobre las causas determinantes de la emigración en Béjar.

El Consejo. Al salir del Consejo, los ministros declararon que no había nota oficial.

Añadieron, que examinaron varios expedientes relativos a diversos asuntos; que se acordó el indulto de un reo sentenciado a muerte por la Audiencia de Teruel; que se trató del recargo sobre las cédulas personales, dominando el criterio de no suprimirlo, ante la necesidad de tener que cumplir lo que la ley dispone; y que se adoptaron medidas encaminadas a remediar la crisis obrera.

La política

El gobernador de Granada. Madrid 6.—En el exprés de esta noche, ha salido para Granada el gobernador civil electo de dicha provincia, señor Soler y Casajuna.

La emigración en Béjar. Madrid 6.—Después del Consejo que esta tarde celebraron los ministros, el de Fomento, señor González Besada, conferenció con el jefe del Gobierno, señor Maura, acerca de las medidas que pudieran emplearse para evitar que emigren los vecinos de Béjar.

El almirantazgo de la Armada. Madrid 6.—Es muy posible que mañana, después del Consejo que los ministros celebrarán presididos por el Rey, firme éste el nombramiento de almirante de la Armada.

Las elecciones. Madrid 6.—La circular que se dirigirá a los gobernadores civiles con motivo de las próximas elecciones provinciales, se les enviará quince días antes de que éstas se verifiquen.

Se ignora si para las elecciones generales se dirigirá otra circular a los gobernadores.

Nuevo alcalde de Sevilla. Madrid 6.—Hoy firmó el Rey un decreto, nombrando alcalde de Sevilla a don Fernando Barón.

Maura y Montero Ríos. Madrid 6.—Hoy al mediodía, al salir de Palacio, donde fué a despachar con el Rey, estuvo el presidente del Consejo de ministros, señor Maura, casa del señor Montero Ríos.

Al enterarse el señor Maura de que el presidente del Senado estaba comiendo, no quiso que le avisaran y se retiró.

Por la tarde, el hijo del señor Montero Ríos, don Eugenio Montero Villegas, fué al palacio de la presidencia del Consejo de ministros, con un recado de su padre.

El señor Maura recibió enseguida al señor Montero Villegas.

La minoría republicana. Madrid 6.—En el domicilio del señor Salmerón, reuniéronse hoy los senadores y diputados a Cortes republicanos.

Acordaron que se llame a los diputados y senadores ausentes, para celebrar otra reunión, en la que se cambiarán impresiones sobre las próximas luchas electorales.

Cargos de Marina. Madrid 6.—El ministro de Marina, señor Ferrándiz, sometió hoy a la firma del Rey los siguientes decretos:

Disponiendo que cese en el cargo de intendente general del ministerio de Marina, el ordenador de primera clase, don Rodrigo San Román.

Nombrando para el cargo que éste deja vacante, al intendente de Marina, don Carlos Solaegui.

Ascendiendo a capitán de fragata de la escala de reserva, al senador don Francisco Loygorri; a capellán mayor, a don Félix Villanueva; a primer capellán, a don Pedro González; y a segundo capellán, a don Pedro Folguera.

También firmó el Monarca otros decretos sobre concesión de cruces.

Los robos en ferrocarriles. Madrid 6.—El ministro de Fomento, señor González Besada, ha manifestado que adoptará energías medidas para que cesen las desapariciones de equipajes en los ferrocarriles, amonestando, al efecto, a las compañías.

Días pasados, desaparecieron en una estación férrea los equipajes del ministro de la República argentina, y los del nuevo director general de Correos y Telégrafos, señor Espinosa de los Monteros y sus ayudantes.

Concesión de cruces. Madrid 6.—Hoy ha sido firmada una Real orden, concediéndola Cruz de primera clase de María Cristina, al capitán de Artillería, señor Miguel, herido al estallar una bomba que examinaba en el campo de experiencias de la Bota, de Barcelona.

Igualmente ha sido concedida la cruz del Mérito militar, pensionada, al maestro de taller don Sixto Espinosa, lesionado a consecuencia del mismo accidente.

Notas palatinas

De paseo. Madrid 6.—Los Reyes don Alfonso y doña Victoria han paseado esta tarde en automóvil por el Retiro y la Castellana.

Informes de Barcelona

Nuevo periódico. Madrid 6.—Comunican de Barcelona, que el domingo próximo reaparecerá el semanario *La Tralla*, que en esta nueva época denominárase *La Metralia*.

Parece que la reaparición de dicho periódico, ha originado divergencias entre los catalanistas.

Las revueltas carlistas. Un consejo de guerra. Madrid 6.—Nuevos despachos de Barcelona, consignan que a mediados de la semana próxima se celebrará consejo de guerra, para juzgar al titulado general carlista Moore y a otros 19 individuos a quienes se acusa de sedición.

Lasolidaridad catalana. Augurios de rompimiento. Madrid 6.—Dicen de la capital de Cataluña, que se acentúan los rumores según los cuales, es próximo el rompimiento de la liga de solidaridad catalana.

Fúndanse los que así opinan en la imposibilidad de que los elementos coagulados vengan a un acuerdo en las próximas elecciones.

Las últimas explosiones de bombas. Disposiciones judiciales. Madrid 6.—El juez que entiende en los procesos instruidos con motivo de las últimas explosiones de bombas en Barcelona, ha dispuesto que sean sacadas del archivo las causas instruidas por hechos análogos desde hace tres años.

Ladrones sorprendidos. Madrid 6.—Telegrafían de Barcelona, que los vigilantes del muelle han sorprendido hoy *infraganti* a varios ladrones.

Uno de los *cacos* disparó su revólver, hiriendo gravemente a un vigilante.

Miscelánea De Madrid

La Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 5	Día 6
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	82 15	82 15
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Series F de 50.000 pts. nominales.	81 95	82 00
" E de 25.000 " "	81 95	82 00
" D de 12.500 " "	81 85	81 10
" C de 5.000 " "	82 90	82 90
" B de 2.500 " "	82 95	83 05
" A de 500 " "	83 05	83 05
" GyH de 100 y 200 nominales	82 95	83 00
En diferentes series	82 95	82 95
5 por 100 amortizable		
Series F de 50.000 pts. nominales.	000 00	101 35
" E de 25.000 " "	101 40	000 00
" D de 12.500 " "	101 40	000 00
" C de 5.000 " "	101 40	101 40
" B de 2.500 " "	101 35	101 40
" A de 500 " "	101 40	101 40
Fin corriente series	101 35	101 40
Fin próximo	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 al 4 por 100	000 00	000 00
Acciones del Banco de España.	436 00	435 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	391 75	392 00
Id. del Banco Hispanoamericano	151 00	000 00
Sociedad General Anzures española. Acciones preferentes.	85 75	83 00
Id., id. ordinarias	45 50	43 50
Id., id. obligaciones	000 00	000 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	94 95	94 80
8 por 100 francés	95 42	97 67
CAMBIOS		
Paris a la vista. Francos.	8 75	8 75
Londres . . Libras esterlinas.	27 46	27 47

terra, regresaron hoy a dicho punto varios individuos de las clases subalternas de la Armada y los operarios del arsenal que fueron contratados por el Gobierno peruano, para trabajar en la construcción de tres cruceros.

Dichos buques están casi concluidos. Han determinado el regreso del personal, las malas condiciones del alojamiento, la ropa y la comida que les eran suministradas.

Varias veces acudieron en grupos a los jefes de los buques en construcción, no consiguiendo ser atendidos.

En la imposibilidad de trabajar en tales condiciones, decidieron los españoles rescindir el contrato y acudir en queja al capitán general del departamento marítimo, donde se construyen los buques, pidiéndole indemnización de perjuicios.

La mencionada autoridad militar peruana, contestó a los obreros que nada resolvería si no se le formularan por escrito las peticiones para enviarlas al ministro de Marina.

Los restos del capitán Aguayo.—Grandiosa manifestación. Madrid 6.—Telegrafían de Cádiz, que a bordo del vapor *Buenos Aires* que ha llegado hoy al puerto de aquella ciudad los restos de don Miguel Aguayo, jefe del batallón de las Navas.

Murió dicho militar al frente de sus tropas, en un combate librado en las cercanías de la Habana.

Hallábase en el muelle esperando la llegada del vapor *Buenos Aires*, las autoridades de Cádiz, comisiones militares y de todos los centros oficiales y las fuerzas de la guarnición, con bandera y música.

Hicieron a los restos los honores correspondientes.

Sobre el féretro fueron depositadas coronas, que dedicaron el señor general Weyler, los regimientos y centros militares.

Las cintas de las coronas aludidas, llevaban inscripciones patrióticas. La traslación del féretro al cementerio, fué solemnisíma.

Las tropas de la guarnición de Cádiz, hicieron salvas.

Muchos establecimientos comerciales cerraron sus puertas, en señal de duelo.

El alcalde dirigió al pueblo una sentida y patriótica alocución.

Explosión de un petardo. Madrid 6.—Informes posteriores recibidos de Cádiz, dan cuenta de que en las inmediaciones de la capilla del hospital provincial, ha estallado hoy un cartucho de pólvora.

El atentado no tuvo consecuencias desagradables.

Nuevo Banco agrícola.—Copiosa nevada. Madrid 6.—Comunican de Castellón de la Plana, que ha quedado constituido el *Banco Agrícola de Levante*, entidad que cuenta con un capital de 25 millones de pesetas.

Ha sido confiada la dirección del establecimiento, al presbítero señor Cucarella.

Confíase en que el Banco extenderá de modo considerable sus funciones en el campo.

Otros informes de Castellón, participan que hoy ha caído allí una copiosa nevada.

Certamen literario. Madrid 6.—En la Universidad de Deusto ha tenido hoy lugar un certamen literario, en honor del difunto escritor señor Pereda.

El primer premio fué concedido al trabajo que llevaba por lema "El cuarto análisis de las penas de arriaba".

Su autor es el abogado vecino de Bailén, don José María Martínez.

Nieve en Badajoz. Madrid 6.—Telegrafían de Badajoz, que hoy ha descendido sobre aquella población una nevada formidable.

Las calles están cubiertas de nieve.

Grandes nevadas.—Daños en los campos. Madrid 6.—Informes de Olivenza, participan que hoy nevó allí copiosamente.

Hacia 14 años que no se registran nevadas en aquel pueblo y su región.

Los campos han sufrido daños considerables.

Canalización del Ebro. Llegada de un diputado. Madrid 6.—Un despacho de Tortosa, anuncia que mañana llegará a dicha ciudad el diputado señor Zulueta, con objeto de evacuar asuntos relacionados con la canalización del río Ebro.

El jueves de la próxima semana, dará el señor Zulueta una conferencia política en el *Centro Republicano*.

Camila Guzmán, pretendiendo ocasionarle lesiones.

L. mujer gritó, acudiendo agentes de policía que condujeron al furibundo esposo al arresto municipal.

Se ha encargado de la dirección del cuadro de declaración del Centro Católico de obreros, el aplaudido artista don Luis Navarro.

En dicho Centro se celebrará el domingo próximo una velada teatral, con el siguiente programa:

1.º Sinfonía por la estudiante la "Tuna granadina".

2.º El drama en un acto de don Martín Scheroff y Avi, titulado "Sándalo y Rosas".

3.º El monólogo en verso, original de don José Díaz Vázquez, "D. Abel", desempeñado por don Luis Navarro.

4.º Estreno del monólogo en prosa, original de don Gabriel Burgos y Mira, "Calumnia".

5.º El sainete en un acto titulado "De tipos largos".

Comenzará la función a las ocho de la noche.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres de la capital, 907 comidas.

Anoche pernoctaron en el asilo nocturno 25 pobres.

La guardia municipal detuvo ayer a Francisco Ruiz Martín y a Eduardo Díaz López, por encontrarse en la Alhambra molestando a los turistas extranjeros.

Dijeron ambos sujetos, sin duda, tratando de confundir pánico a los agentes, que pertenecían a la partida del *Vivillo*.

No obstante esta advertencia, dieron con sus huesos en el *hotel Molinos*.

Algunos profesores de música, de esta capital, han organizado un quinteto vocal y de armonium.

Forman parte de dicho quinteto el célebre tenor don Angel Rodríguez y el notable bajo don Manuel Fernández.

Se encuentra en Granada la bella señorita motrileña, Teresa Cazorla Sevilla.

Encontrándose ayer cortando tocino Juan de Dios López González, tuvo la desgracia de que se le desviase la faca que utilizaba, y se infligió una herida en la pierna izquierda.

Fuó curado en el hospital de San Juan de Dios.

Se ha expedido título de Bachiller a favor de don Rafael Sánchez Quijosa.

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer José Megías Contreras, vecino de Churriana, con heridas leves en el brazo derecho y en el pecho.

Manifestó José que al intervenir, con el propósito de evitar desgracias, en rísa que entablaron varios amigos suyos, hicieron estos disparos de arma de fuego alcanzándole los proyectiles.

La Gloria.—Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio en 4.ª plana.

En SAN JOSÉ se están realizando todos los géneros de abrigo, a precios muy baratos, y los especiales para equipos de novia y ropa de cama y mesa.

Es la casa que presenta mejores surtidos en su artículo y vende más barato.

Está en las tañonas para los regalos de 100 pesetas que reparte entre sus compradores en todos los sorteos; el de Navidad es de 600 pesetas.

Entrando por el Zacatín, número 1.

Por real orden de 3 Enero de 1905, fueron declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada, las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción, no concedida a ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las Aguias y Sales de Mediana de Aragón sobre todas sus similares.

El manantial de la Sociedad Anónima, "Aguias y Sales de Mediana de Aragón", es el único en el mundo que por su calidad, inagotable permite extraer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales Naturales sulfatada-sódicas-litínicas-magnesianas, cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y en el extranjero.

HOJALDRES

los llamados de Santa Paula, en terteras de lata desde una a treinta pesetas.

Selecta calidad de crema de Richelan con cabello de Ángel.

Por encargo preparamos otras finísimas cremas.

Confitería de LOS ALPES, Plaza Ayuntamiento 17 y placeta Santo Cristo.

DESDE ANTEQUERA

Procedente de Málaga, llegó a Bobadilla, don Francisco Bergamín, jefe de la política conservadora en esta provincia. Acompañábase el ilustre jurista, consulto don Antonio de Luna, presidente del comité local, y otras distinguidas personalidades que militan en las filas conservadoras.

Todos los elementos con que en esta ciudad cuenta el maurismo, que son muchos, entre los que se encuentra la simpática figura del señor Luna Pérez (don José), querido paisano nuestro y distinguido letrado de ese Colegio, que aspira al acta de diputado por este distrito, y además numerosísimas comisiones de los pueblos limítrofes, esperan en la estación de Bobadilla, la llegada de su ilustre jefe.

Dirigieron los manifestantes al castillo imperial, y aclamaron al Kaiser por el triunfo alcanzado en las recientes elecciones.

El emperador dirigió la palabra al pueblo, y dijo:

Os agradezco en el alma el homenaje que me estáis tributando, e igualmente que hayáis cumplido vuestro deber en las últimas elecciones.

Hago mías las frases del canciller Bulow: no basta que Alemania sepa cabalgar; es preciso que también sepa aplastar a los adversarios bajo los pies de los caballos.

Estimo que el movimiento actual no es una agitación pasajera, sino una manifestación de sentimiento patrio.

Terminó Guillermo II dando un viva al imperio alemán.

El pueblo le aclamó frenéticamente.

De Nueva York.—El proceso Thaw.

Madrid 6.—Informan de Nueva York que el tribunal judicial que entiende en el proceso instruido contra el millonario Thaw, autor de la muerte violenta de otro millonario, en un teatro de aquella población, ha oído hoy las declaraciones de cuatro testigos.

Todos ellos intentaron probar que Thaw obró en el momento de padecer un acceso de locura.

La cuestión religiosa en Francia.—Un artículo de Jaurés.

Madrid 6.—El periódico L'Humanité, de París, publica hoy un artículo que firma el diputado Jaurés, y en el cual se expresa que la última circular del ministro Mr. Briand, referente a la organización del culto católico público, es hábil y prudente, porque concilia las dos preocupaciones de la mayoría republicana: continuar la política de libertad amplia, y rechazar de la nota de los obispos todo aquello que tiende a la creación de un concordato especial.

Política alemana.—Los "ballotages".

Madrid 6.—Comunican de Berlín, que los "ballotages", de las últimas elecciones arrojan el siguiente resultado definitivo:

Los conservadores ganan veinte puestos y pierden doce; los socialistas, siete y cuarenta y seis respectivamente; los del centro, trece y once; los agrarios, seis y siete; los radicales, 20 y 17; los nacionalistas liberales, veintisiete y veintidos; los polacos ganan cuatro.

Un atentado.

Madrid 6.—Telegrafían de Viena, que el príncipe Jorge Christitch, hijo del Rey Milán, ha sido víctima de una agresión en Constantinopla.

Un sujeto desconocido le acometió con un puñal, asestándole repetidos golpes.

Jorge Christitch ha resultado ileso.

Ignórase cuales sean los móviles del atentado.

La cuestión de Marruecos

Las tropas imperiales.

Madrid 6.—Transmiten de Tánger, informes que en dicha población se reciben de Sidibellabbes, según los cuales la columna de tropas imperiales, que se encuentra acampada en el Muluya, dispónese a levantar el campamento para trasladarse a Uxda.

Las nieves y las enfermedades diezman a las fuerzas del Sultán.

GERARDO.

Apuntamiento

Comisión de Impuestos.

Se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión de Impuestos, asistiendo los señores Rodríguez Contreras, presidente, y Garrido Atienza.

Diose cuenta de una instancia suscrita por don Manuel Heredia, contra el cobro del impuesto establecido sobre los anuncios en la vía pública, pidiendo se le autorice para ceder el arriendo a don Manuel Alcántara.

Fue aprobada dicha instancia.

Hicieronse varias rectificaciones en las matriculas de grifos, muestras voladas y perros, aprobándose, además, varios expedientes para subastar servicios municipales.

Comisión de Ornato.

Bajo la presidencia del señor López Sáez, reunióse ayer en el Ayuntamiento la comisión de Ornato, asistiendo los señores Horques y Palacios.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes:

Que el arquitecto confeccione proyectos y presupuestos para pavimentar y construir aceras de cemento en las calles de Enriqueta Lozano, la Concepción, San Jacinto, San Pedro Martín, Toril y placeta del Lavadero.

Idem para pavimentar con cemento la calle de Abenamar, de uno a otro extremo.

Diose cuenta de una instancia suscrita por don Fernando Medina Pantoja, en la cual reclama contra la nueva rasante dada a la calle de Cuenca, por entender que perjudica a una casa de su propiedad.

Acordose que pase el escrito a informe del arquitecto.

Proponer al Ayuntamiento la aprobación del proyecto y plano que presenta el representante de la empresa de tr. vías eléctricas, señor Abajón, para construir un apartadero de ve-

hículos en la placeta del Matadero Viejo.

Que igualmente sean aprobados los informes emitidos por el arquitecto en los expedientes de denuncia de las casas números 16, 18 y 20 de la calle de la Alhóndiga.

Conceder autorización a don Antonio Ballejos para construir un tinado en el ventorrillo de Ballejos, establecido en carretera de Bailén a Málaga.

Idem a don José Rodríguez García, para edificar una casa en el solar número 4 de la calle del Trabuco.

Conceder autorización y línea a don Francisco Moreno Agrela, en la cuesta de la Pañera y en la de Don Rodrigo del Campo, para llevar a cabo obras de reforma en una casa de su propiedad, situada en la calle de Pavaneras.

Que se disponga la demolición de una cerca de cañizo confeccionada en el ventorrillo de San Isidro, próximo a la ermita del mismo nombre.

Anunciar concurso para el día 19 del corriente, a las tres de la tarde, con objeto de adquirir 100 bancos de hierro y madera, que habrán de ser instalados en los pasos y sitios públicos.

Proponer al Ayuntamiento la aprobación de una instancia que presentó doña Ana Aguado Arias, pidiendo licencia para construir una nueva habitación en el ventorrillo de la Fuente del Moro, situado en la carretera de Guadix.

Que el arquitecto confeccione proyecto y presupuesto para pavimentar y construir aceras de cemento en las calles de Montalván, Horno del Abad y Pavaneras.

Sorteo.

En el salón de quintas, del Ayuntamiento, se celebrará el domingo próximo el sorteo de los mozos a quienes ha correspondido ingresar en el alistamiento del corriente año.

Dará comienzo el acto a las siete de la mañana.

Presidirá el alcalde ó el secretario del Ayuntamiento, por delegación del primero.

Ayer fueron citados los concejales para que asistan al sorteo de los mozos.

Expedientes.

La comisión provincial ha dirigido oficios a la alcaldía, interesando se instruyan expedientes para demostrar la pobreza de María Vilcheza Pareja y Francisco Jiménez Santander, que tienen solicitado su ingreso en establecimientos de la beneficencia provincial.

De personal.

Por falta de número de vocales asistentes, no se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión de Personal y Peticiones.

El cuartel de Artillería.

En la sesión que hubo de celebrarse ayer la comisión de Ornato, tratóse del asunto relativo al cuartel de Artillería.

Diose cuenta de un oficio que dirigió al alcalde el capitán general de la cuarta división, pidiendo que se efectúen en el exconvento de Santo Domingo las obras que revisten carácter urgente.

Se acordó contestar a dicha autoridad militar, que ya se han dado órdenes al sobrestante para que se lleven a cabo los trabajos.

También se acordó que se reiteren las gestiones cerca del Gobierno, para que cuanto antes sean aceptados los terrenos que propuso el Ayuntamiento, con destino a un nuevo cuartel de Artillería.

Subastas.

En breve serán remitidos al gobernador, para su inserción en el «Boletín Oficial», los siguientes edictos de subasta:

Uno para arrendar la cobranza del impuesto establecido sobre la carnización de cerdos. Se verificará el concurso a los treinta días de publicarse el anuncio de referencia.

El período de arrendamiento espira con el presente año.

El tipo de subasta es de 6.000 pesetas, siendo condición precisa, para tomar parte en la subasta, constituir una fianza provisional de 300 pesetas.

Otro, anunciando el arriendo del acarreo de carnes, durante el año actual. Aspiende el tipo de subasta a 7.000 pesetas.

Tendrá lugar el acto en el Ayuntamiento, a los treinta días de publicado el anuncio en el «Boletín».

También remitirá el alcalde al gobernador, edictos anunciando la subasta de los servicios de plitras en el matadero y cobranza del arbitrio establecido sobre los puestos públicos.

Los tipos de subasta son de 4.000 y 3.000 pesetas, respectivamente.

Se verificarán ambos concursos a los diez días de publicado el anuncio.

Pavimento de asfalto.

Ayer acordó la comisión de Ornato solicitar del gobernador civil, que conceda exención de subasta para construir con asfalto el pavimento del tramo de la calle de la Duquesa, comprendido entre la del Ciprés y la plaza de la Trinidad.

Ha desistido la comisión de hacer los ensayos de dicho pavimento en la calle de Reyes Católicos, desde la plaza del Carmen a la Puerta Real, como en un principio acordó, en virtud del informe del arquitecto, contrario a que se efectúen las pruebas en aquel sitio, por su excesiva pendiente.

Considera el arquitecto que la calle de la Duquesa es la más apropiada para los ensayos, por su mucho tránsito y la nivelación de su rasante.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Comunican de Dúdar que el día 4 del actual rifieron en aquel pueblo José Chiroso Ruano, de aquellos vecinos, y Antonio y Joaquín Gómez Lupión, de Pinos Genil.

Dichos individuos se encontraban en completo estado de embriaguez. Resultaron con heridas leves José Chiroso y Joaquín Gómez. —El alcalde de Lobras anuncia la subasta de consumos.

En las elecciones municipales cele-

bradas en Fréila, han sido elegidos concejales, don Joaquín Ruiz Fernández, don Antonio García Ruiz, don Joaquín Fuentes Olivares, don Antonio Martínez Contreras, don Emilio Fuentes Plaza, don Antonio Fernández García, don Manuel Molina Ruiz, don Joaquín Alvarez Ruiz y don Jesús Fuentes Sánchez.

—En Montillana han sido elegidos concejales, don Francisco Contreras García, don José Antonio Labrat Contreras, don Juan López Santos, don José Zarza Muñoz, don Juan Contreras, don Francisco Contreras López, don Francisco Moya Lomas y don Juan Ajenjos Molina.

—Han sido denunciados por ejercer la profesión de veterinario sin ostentar el título, Tadeo López Padilla, que tiene establecimiento en Loja; Castimiro Vargas, en el Salar, y Romualdo Rodríguez Jiménez, en Zagra.

—El ayuntamiento de Cogollos Vega ha acordado imponer arbitrios extraordinarios, sobre especies de consumo no tarifadas.

—Ha sido nombrado guarda jurado de la Vega de Orce, Gregorio Sánchez Arce.

—Se ha ordenado al alcalde de Arenas del Rey, que cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador: doña Isabel Villar a Barroiza con doña María Luisa Campos Cervetto, sobre pobreza.

—Abogado, señor Díaz Domínguez; procurador, señor Mesa; secretario, señor Alonso. Sala de lo criminal.—Sección primera juzgado de Huescar: causa contra José Castañeda Navas, por homicidio.—Abogados, señores Moscoso y Carrillo; procuradores, señores Romero y Mesa; secretario, Sr. Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz: contra José Torres González, a instancia de Francisco Lorente Romero, por asesinato.—Abogados, señores Moraleda y Ugarte; procuradores, señores Romero y Cañas; secretario, señor Valverde.

Causas

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Orgiva: contra Carmen López Alvarez, por estufa.

Orgiva: contra Francisco Sánchez Abarcá, por robo.

Orgiva: contra José Estévez Alvarez, por atentado, disparo de arma de fuego y lesiones.

Baza: contra Anselmo López Medina y otros, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Guadix: contra Antonio Jiménez Moraleda, por estufa.

Guadix: contra Juan Carrasco Palma y otros, por lesiones.

Guadix: contra Francisco Ruiz, por hurto.

Guadix: José Valenzuela, por lesiones.

Guadix: contra Manuel Alfaro y otros, por hurto.

Guadix: contra Antonio Liñado Checa, por estufa.

Se han concedido 99 días de licencia al jefe municipal de Fuente Piedra, D. Eduard García Cobos.

—Se ha encargado del despacho del juzgado de la Carolina, el juez don Buenaventura Sánchez Cañete.

Se ha entablado recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida a José Chico Rodríguez, a instancia de José Montero Rodríguez, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de los Ogijares. El plazo para solicitarla, es de 15 días.

Se han entablado recursos de casación contra sentencias dictadas en sumarios instruidos a Tomás Serrate Galdeano, por lesiones, y a Juan Antonio Vela, por falso testimonio.

Ha sido nombrado notario interino de Alhama, de Almería, D. Carmelo Garrica Aznar.

El sábado próximo celebrará sesión la junta local de prisiones.

Ha cesado en el desempeño de su cargo el juez de primera instancia de Baza, don Juan Quintanilla Lázaro, por haber sido ascendido.

—Ha tomado posesión de su cargo, el juez de Jaén, don Antonio Rodríguez Martín.

—Ha sido nombrado juez de primera instancia de Antequera, don Adolfo Rianza Criauud.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 6 DE FEBRERO DE 1907

Temperatura máxima al sol, 9,4.—Idem máxima a la sombra, 7,6.—Idem mínima cubierto, 1,2 bajo cero.—Idem mínima descubierta, 2,4 bajo cero.—Lluvias, 0,00.—Evaporación, 0,5.

Mercados.

Precios del 6 de Febrero de 1907 GRANADA

Aceites en la Caleta . . . 00 Existencias 00 arrobas . . . 00 Idem en San Sebastián . . . 00 Existencias 00 arrobas . . . 00 Trigos en la Alhóndiga . . . 45 a 48 fanega Cebada . . . 22 a 24 " Habas . . . 44 a 48 " Maíz . . . 00 a 09 " Yeros . . . 32 a 42 "

Alhóndiga de granos

Existencia de ayer . . . 393 quintales. Entrada de hoy . . . 165 "

Vendido . . . 202 "

Equivalentes a 128 fanegas, quedan . . . 424 "

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy: 14 reses mayores, con peso de 2571 kilos de 1,85 a 1,85. 1 borregos con peso de 26 kilos, 1,68.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 7.—San Romualdo abad. San Ricardo rey y confesor. San Teodoro mártir. Santa Juliana viuda y San Moisés.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Romualdo abad. con rito doble y color blanco. Credo. Conmemoración de la Octava de San Cecilio.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia del Convento del Santo Angel Custodio, a devoción de los señores doña Dolores, don Juan Bautista y don Rafael Jiménez de la Serna, en sufragio de sus señores padres, tíos y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana. La Convencional a la Renovación de las Sagradas Formas.—En el Santo Angel Custodio a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media. En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y Santo Angel Custodio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora en la Iglesia de PP. Capuchinos (Triunfo).

Asociación Granadina de Caridad

Resumen de las raciones de comida y pan distribuidas a los pobres por esta Asociación durante el mes de Enero de 1907:

Bonos distribuidos entre los pobres, 29.247; de estos han ingresado en la cocina económica, 29.140; faltan por ingresar, 107.

Pan distribuido.—Kilos, 5.850; raciones, 29.250.

Comparación.—Bonos repartidos en el mes anterior, 29.857; idem en este mes, 29.140; diferencia de más, 297.

REFORMAS SOCIALES

En el Ayuntamiento se reunió anoche la junta local de Reformas sociales.

Presidió el primer teniente de alcalde don Miguel López Sáez, por delegación del alcalde, señor La Chica, y asistieron los vocales señores Simancas, Sedeño Fernández, Sampedro, Alvarez, L. de Guevara, Cuartero, Ventura Traveset y Cambil.

En vista de la instancia de reclamación presentada contra la empresa de tranvías por el obrero Juan Román, se acordó pedir al Juzgado del Campillo testimonio de la sentencia que recayera en el asunto a que dicha instancia se contrae.

Fueron designados los vocales señores Ventura Traveset, Cambil y Alvarez, para que formen la comisión inspectora de talleres.

Y se dió por terminado el acto.

En el convento de Nuestra Señora de los Angeles, falleció ayer la muy reverenda madre Sor María Gracia de la Torre Miranda, abadesa de aquella comunidad.

Durante muchos años desempeñó la frada la dirección del referido convento, dando pruebas evidentes de su fe, talento excepcional y dotes de gobierno.

Sus indiscutibles virtudes habíale captado el cariño y respeto profundo de las religiosas.

Observó Sor María Gracia de la Torre una vida ejemplarísima y austera.

En la sociedad contaba la frada con muchas simpatías, siendo numerosas las personas que diariamente le visitaban para escuchar su sabio y sano consejo.

Reciba la familia de la frada y la comunidad de religiosas de Nuestra Señora de los Angeles, el testimonio de nuestro sincero pésame por la desgracia que les aflige.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Manuel Laprada Estrada, teniente coronel de Victoria.—Imaginería, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Enrique Avilés Melgar, séptimo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones: Gr. cia y Justicia.—Reales decretos de personal.

—Otro dictando reglas complementarias de la organización del cuerpo de Prisiones.

—Otro de indulto.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se anuncien las vacantes de cátedras que se expresan.

Fomento.—Real orden aprobatoria del presupuesto redactado por la Jefatura del servicio central de señales marítimas para la conservación de los faros durante el año de 1907, y disponiendo se verifique este servicio por administración.

Boletín Oficial.

El de ayer inserta:

Edicto del gobernador civil concediendo plazo de treinta días para oír reclamaciones contra la instancia presentada por don Enrique Lopera, solicitando autorización para derivar quinientos litros de agua por segundo, del río Cacin.

SEMILLA DE REMOLACHA

C. BRAUNE, COSECHEROS EN ALEMANIA

MARCA ELITÉ ORIGINAL

Es la mejor semilla de remolacha del mundo.

Tiene las propiedades de conservar la más alta graduación en época de lluvias y la que une a la mayor densidad zucarina el mayor rendimiento de toneladas por marjal, como ha probado por labradores granadinos durante los últimos cinco años.

PRECIO AL CONTADO, 1'25 PESETAS KILO

Depositarlo exclusivo: Antonio Rojas Jiménez.—Maracena

REDENCIONES A METÁLICO

A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.

El «Banco Aragonés de Seguros», con domicilio en Zaragoza, Coso, 31 Sociedad Anónima, constituida legalmente con arreglo a la ley vigente y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos a metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 a 5.000 pesetas.

Para precios y detalles, dirigirse al Representante del Banco Aragonés en Granada, D. José Gil de Tejada, calle del Tinte, núm. 2, 2º

Sociedad General Azucarera de España

Cotización actual de azúcares y pulpa desecada

— PILES —

P. G. P. Santa Juliana en almacén San Cecilio, ó sobre wagón estación Andaluces . . . Ptas. 94'50 % kilog. P. G. P. Señor de la Salud, sobre wagón Atarfe . . . 94'00 » P. G. 3 P. » » » » » » 94'25 » P. F. P. » » » » » » 95'50 » P. G. P. Ntra. Sra. del Rosario » » » Pinos Puente » 94'50 » P. F. P. » » » » » » 95'50 » P. F. 2 P. » » » » » » 95'25 » P. G. P. Conde de Benalúa » » » Illora. » 94'75 » P. F. P. San Torcuato » » » Guadix. » 95'50 » P. G. P. » » » » » » 94'50 » P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes » » » Caniles de Baza » 95'50 » P. G. 2 P. » » » » » » 94'50 » P. G. 3 P. » » » » » » 96'00 »

GRANULADOS

B. R. P. San Torcuato, sobre wagón, Guadix » 98'50 » B. R. P. Ntra. Sra. de las Mercedes sobre wagón, Caniles de Baza » 95'00 »

CORTADILLO (cajas de 25 kilos)

C. 1. P. Conde de Benalúa sobre wagón Illora. » 111'00 »

PULPA DESECADA

En el almacén San Cecilio ó en estación, a ptas. 81'80 tonelada de 1.000 Kilog.

QUINTAS DE 1907

LA GENERAL EN ESPAÑA, la más antigua de las empresas, entregará Dos mil quinientas pesetas

a la persona que justifique que entre todas las Sociedades que funcionan en Granada han hecho el diez por ciento de las redenciones verificadas por esta Compañía, solo en la provincia de Granada.

Redención completa por 825 pesetas; sin más desembolsos.—Otros ofrecimientos serán ilusorios.

Depositando 800 pesetas y 25 más por gastos de administración, se entregarán 1.500 pesetas

Prevía la consignación en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, de la cantidad dicha, se admiten operaciones hasta las 12 de la noche del día 9 de Febrero actual.

Representante para Granada y su provincia: Casimiro Arroyo Ruiz. Se admiten suscripciones para todos los puntos de España.—San Jacinto, 9, 2º

Sombreros de Señora y Correría

Zacatín, nú

Sociedad anónima Cros. - Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

RENOMBRADOS

Milagrosos confites COSTANZI

para las estrecheces Uretrales —
 — Uretritis-Prostatitis-Cistitis
 — Catarros de la Vejiga —

Curación radical, garantizada sin ondas, sin dolores, sin inestables consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que contienen únicamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que donan a las vías urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, aptas, en el Consistorio de la calle Condé del Asnto. 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

MALES VENEREOS crónica, sica militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 3 ó 10 días, con los renombrados Confites Costanzi.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilitico Roob Costanzi, depura tivo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea o no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal. Teniendo la completa seguridad de que, toda vez que sea atacado de una de aquellas enfermedades, lo de recurrir forzosamente a dichos medicamentos, con i curas, aconsejamos que antes de viciar el organismo con jaras imperfectas, se acuda a las especialidades Costanzi, pues usando éstas a las primeras manifestaciones, el mal se extirpa en pocos días y como por encanto, sin que de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retire su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

En el Consistorio de la calle Condé del Asnto. 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de A. González, J. López Rubio y principales.

Depósito exclusivo para España: FARMACIA GRAU INGLADA, Barcelona.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, su suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no le pida mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si a la vez desean quitar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. — Frasco, 5 pesetas.

De venta en Granada: Farmacia de P. Galvez, Mesones, 21. — Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C. de Barcelona.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase el nombre del Dr. Winter, ó una cruz por escudo. Botellas y Droguerías.

Todo se fía á plazos cómodos

á personas serias y de garantía

Catálogos especiales

N.º 1 Bicicletas y motocicletas.	N.º 7 Automóviles.
N.º 2 Confección de toda clase.	N.º 8 Gramófonos y cinematógrafos.
N.º 3 Muebles.	N.º 9 Armas de todas clases.
N.º 4 Máquinas de coser.	N.º 10 Joyería, relojería y artículos de fantasía.
N.º 5 Pianos.	
N.º 6 Instrumentos quirúrgicos.	

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana, que no se encuentran en los catálogos.

Toda discreción. Agencias en todas partes del país.

Para detalles, escribir indicando las señas, á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer
 Berlín S.W. 48., Friedrichstrasse 27

LA GLORIA

MARCA REGISTRADA

Fábrica de pan de JOSÉ RAYA

Calle Aguado, 17

En esta casa se elabora el pan más especial que hasta el día se ha puesto á la venta.

Reune todas las condiciones que puede exigirse al buen pan.

Es de gran alimento y de muy fácil digestión; muy agradable, y su elaboración es la más sana é higiénica que hasta el día se ha conocido, como puede probarse á toda eminencia.

Fíjense bien en la marca GLORIA.

Academia de Correos

Preparación completa para las muy próximas oposiciones, por los oficiales de esta Administración, don Federico García del Real y don José de Burgos y Mira, con la cooperación del tenedor de libros, don Guillermo Jiménez.

25 pesetas mensuales. Calle de Cuenca, 7 y 9.

ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado) PREPARADO EN FRIO. Nutriera los preciosos elementos reconstruyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURALGIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol, presentan el Jugo de 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

M. Achilles Ehus
 Calle de Cuenca, 5 GRANADA
 Constructor de Organos y Armoniums.

discipulo del afamado maestro M. Caballier Coll, de Paris, organero de las catedrales de Granada y Málaga. Única casa constructora, con cajas especiales para los violones. Se componen y afinan pianos. Se vende un magnífico armonium de 16 registros.

BANCO HISPANO-AMERICANO

Sociedad de crédito domiciliada en Madrid

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN GRANADA

El día 1.º de Mayo próximo, en la casa número 8 de la Gran Vía de Colón, abrirá sus oficinas en esta ciudad.

Esta Sociedad, que con arreglo á lo prevenido en el art. 4.º de sus Estatutos, ha comenzado á funcionar el día 1.º de Enero de 1901, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etcétera, de toda clase de fondos públicos y valores industriales.—Cobro y descuento de cupones y documentos de giro sobre España y el extranjero.—Compra y venta de monedas y de billetes de Banco extranjeros.—Préstamos sobre fondos públicos y valores industriales, sobre monedas y metales preciosos.—Facilita giros, cheques nominativos y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y del extranjero.—Abre cuentas corrientes con interés y sin él, encargándose de verificar los cobros y pagos, que sus comitentes le encomienden, y cuentas de crédito con garantía de valores cotizables.—Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y de efectos en custodia.—Y realiza, por último, todas las operaciones propias de estos establecimientos y cuentas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra nación con las de la América latina.

Quintas de 1907

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Roixareu y Claverol, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 225 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las sociedades mutuas á nuestro Centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados, y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas, sin responsabilidad alguna, para ellos, este Centro no exige nada en concepto de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse, diríjense á D. Angel Rivas Castro, Jesús y María, 11. Granada.

Depositario del Centro en esta capital, el Banquero D. Enrique Santos García.

LA UNIÓN Y EL PAÍX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLCZAGA, 1.º-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y C.º

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbutico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños púlicos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, Rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

SAVIA DE PINO LAGRASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Importante para los padres de familia

Los padres que se preocupen de la educación de sus hijos, deben visitar el COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA, situado en la Calle de los Cochinos, núm. 5.

En este antiguo y conocido Centro de enseñanza, se verifican exámenes mensuales, para los escolares; se dan lecciones de corte con arreglo al mismo método y texto de la Normal de Maestros, y se enseña á leer á máquina, y en breve se adquirirá una nueva máquina, para confeccionar géneros de punto y para enseñar á las alumnas su man y su.

Gracias al nuevo material pedagógico que se utiliza en la enseñanza y á los procedinientos puestos en práctica, la educación é instrucción que las alumnas reciben en dicho Centro, es completa.

PARA LAS HERNIAS

Vendaje Barrère

Farmacia y Droguería de SAN GIL

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 38

La estafa mayor del mundo

EL PROCESO HUMBERT

un día que tuvimos una gran discusión.

Fui á ver al señor Bertrand, fiscal general, y hablé con su señora, diciéndole que habían querido matarme. El que se mató fué él, pero no por mi culpa. Nada me remueve la conciencia; nunca he deseado la muerte de nadie, y me alegro de poder decirlo.

ESPERANZA PERDIDA

Vuelvo al asunto Crawford. Esperé durante todo el día que el señor Crawford padre, variaría de decisión, pero Crawford me dijo á última hora: «Todo es inútil; ya no hay remedio. Mi padre ve de lejos;

hay que hacer una liquidación: compraremos todos los créditos por una bicoca, y entonces podrá usted volver y ser rica; pero entretanto es preciso partir.»

Jamás; después de tal advertencia, se me hubiera ocurrido salir de París. Le pregunté don de estaba su padre, y me dijo que en Burdeos ó en Madrid; entonces le contesté que dejaría á mi esposo y á mi hija en una quinta cerca de Biarritz y que yo iría á ver á su padre. Pero él arguyó que era inútil y que no soltaría los títulos.

TERESA SE MARCHA

Señores; quería yo á toda costa los títulos.

Por fin marché. Román se iba con la intención de no volver; pero yo marchaba pensando en volver á París el viernes por la mañana para hacer una liquidación, pagar á los acreedores y abandonar el resto á los Crawford. A última hora, cuando suplicaba á Crawford hijo que me

diera lo necesario para pagar, me dijo: «No; mi padre no cederá; es inútil.» Entonces, voy á decirlo todo.—Sí, pero yo haré que la detengan, pues su recibo es un depósito; es mío. Pero mi nombre no es el que llevo.—¿Cuál es su nombre de usted?

Ahora, señores, me detengo un instante y les digo: Hace ocho meses que estoy en la cárcel; hace quince meses que sufro; se ha representado una comedia, si; aun se representa: es ya hora de que cese. ¡Si les dijera á ustedes que la caja de caudales se desmontó y se bajó por una ventana! Todo fué para producir escándalo, para ponernos en ridículo... Se habla de rencor popular... No, señores; cuando volví á Francia no se me acogió con rencor; porque soy amada como amo á mi país, y todo el mundo me quiere... Además, señores, si no me ha abitado la enfermedad, es porque únicamente pienso en defender el honor de la familia.

Cuando me han revelado el nombre verdadero de los Crawford, experimenté una impresión terrible, y en seguida marché para buscar dinero; marché á Burdeos: allí me dijeron que estaba en Madrid. Fui á Madrid y me dijo: «No, no hay que pagar nada; hay que venderlo todo, y en un vapor, y llevando el apellido que le corresponde, se irá usted á Buenos Aires. Yo quería telegrafiar, y entonces se hubiera evitado el escándalo, porque los títulos estaban en París; no se han movido de París. Le propuse que por lo menos enseñara la fortuna á mis acreedores, y luego se la abandonaría yo por entero.

La verdad es que aquel hombre estaba enterado de todo: Cattani quería un depósito judicial: el Fiscal, que me escucha, debe ver que cuanto digo es verdad, y que tengo razón hasta cuando hablo del señor Lepine. Si; todo es verdad y ha de serlo hasta el fin.

Ahora me pregunto cómo voy á decir esto que me cuesta mucho y

que únicamente diré porque es mi deber no callarlo... Pero antes debo decir que el señor ministro de Gracia y Justicia no tenía el derecho de hacerme encausar. Que venga aquí y me diga con qué derecho ha vendido cuánto yo tenía por una bicoca. Quizá lo ha hecho impulsado por la campaña que los periódicos han emprendido y emprenden contra nosotros; pero esto está mal. Tome otra cartera el señor Vallé; venga otro ministro de Gracia y Justicia y mande abrir un nuevo sumario. Pero ante todo que se nos ponga en libertad: porque para encerrarnos en una cárcel es preciso haber mentado, falsificado, y nosotros no hemos hecho nada de eso. Nuestros defensores lo han dicho con más talento... Yo soy una hija de la naturaleza; pero de todos modos, mis padres me dieron una buena educación y me enseñaron á decir siempre la verdad; así es que en un instante tan solemne, no pueden mentir mis labios.

ANTES DE DECIR EL SECRETO

—Ahora, señores, ya no hay dilación posible. He de pronunciar, aunque sea con pena, el nombre... No garantizo nada; los señores Crawford me lo han dicho. ¿Es verdadero ó falso? ¿Me han engañado ó no? No lo sé; de continuo me engañan desde que ten go esa herencia; pero la herencia y los títulos, existen. Tengo confianza en que el hijo de Crawford va á continuar pagándome la pensión de 50.000 francos mensuales; y estoy segura de que mañana cobraré todos mis atrasos. («Risas») ... No os riáis; porque he sufrido mucho; más que si hubiera muerto... Nadie sabe lo que he sufrido durante mi existencia y sobre todo durante estos últimos quince meses. A mí me padecía en la Conserjería; pero más padecía en España cuando suplicaba de rodillas al hijo de Crawford para que me diera los títulos, que yo se los de-